

Santander, 3 de noviembre 2025

Estimado alumnado:

El Consejo Escolar de la escuela se renueva cada cierto tiempo y durante este trimestre tenemos que proceder a su renovación parcial, sector de alumnado. Según la normativa en vigor, la representación de alumnado en nuestro Consejo Escolar es de **5 miembros**.

El Consejo Escolar es un Órgano de Gobierno de la EOI para aspectos tan importantes para la escuela como la gestión de nuestros recursos económicos, cuestiones de disciplina o propuestas para mejorar su funcionamiento, elecciones a Director/a, etc. **Se reúne generalmente una vez al trimestre**.

Me dirijo a ti como directora de la EOI de Santander para solicitar tu colaboración y participación en el proceso electoral, ejerciendo tu derecho como elector/a y como candidato/a. El **3 de noviembre** puedes comprobar que estás en el **censo electoral provisional** de alumnado y reclamar si ves algún error u omisión (hasta el día 6).

Si quieres presentarte como **candidato/a** puedes recoger y entregar la instancia **del 4 al 11 de noviembre** en la conserjería de la EOI (de 9:00 a 21:00h). También tienes la instancia de candidatura en www.eoisantander.org. Tu colaboración es muy importante, ya que, si no existieran candidaturas para el Consejo Escolar, la representación del alumnado y de sus intereses, quedaría desierta. **El compromiso si sales elegido/a es por dos años**.

Las votaciones tendrán lugar **el 24 y 25 de noviembre de 2025** en el **hall de entrada de la escuela**. Si no puedes votar personalmente en esos días, podrás **emitir un voto anticipado en la conserjería de la escuela, en un sobre cerrado, con fotocopia de DNI** (te hacen la fotocopia allí mismo) **el 20 y 21 de noviembre**. También puedes enviar tu voto por correo postal.

Resultarán elegidos los candidatos y candidatas que hayan obtenido mayor número de votos, sin necesitar mayoría. El resto de los candidatos/as formarán parte de la lista de reserva.

FECHAS IMPORTANTES	
Plazo para comprobar y reclamar los CENSOS PROVISIONALES	Hasta el 6 de noviembre. Censos e instancias en conserjería y en la WEB
Plazo para presentar CANDIDATURAS	Del 4 al 11 de noviembre en la conserjería de la EOI de 9:00 a 21:00h. Instancias en conserjería y en la WEB.
VOTO ANTICIPADO	20 y 21 de noviembre en conserjería, con DNI
ELECCIONES	24 y 25 de noviembre, 10:15h–13:15h y 15:30h–21:15h

Toda la información relativa al proceso electoral estará expuesta en el tablón de anuncios de la entrada y en la página web de la escuela.

Quiero animarte a que participes en las elecciones. Un saludo muy cordial.

Simona Nocentini
Directora EOI Santander